



I. Municipalidad de Melipilla



*Melipilla***Futuro**

Actualización *PLADECO*

2010

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

ACTUALIZACIÓN PLAN DE INVERSIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El plan de inversión correspondiente al **Plan de Desarrollo Comunal 2010-2011** se ha desarrollado de acuerdo a diversas áreas temáticas, pretendiendo abarcar las más variadas aristas del desarrollo comunal, con el objeto de mejorar y contribuir al crecimiento de la ciudad de Melipilla.

I.- En el **Área Salud** los esfuerzos se enfocarán a consolidar un aumento sostenido de cobertura, tanto en sus zonas urbanas como rurales. Para este objetivo se considera la construcción de dos nuevos centros de salud, Consultorio Rural Pomaire y Posta Rural Pabellón, asimismo se proyecta el desarrollo y postulación de dos nuevos consultorios, uno en la zona Nor-Poniente de Melipilla y el otro en Pahuilmo, la adquisición de vehículos adaptados para el transporte de enfermos y discapacitados, dos unidades móviles para la atención médica y dental, que permitirá acercar la salud a los sectores más lejanos y vulnerables de la comuna.

Por otra parte se contempla la construcción de una sala multipropósito en Posta de Pabellón, la habilitación de Casa Vida (Gastos de Operacionales) que acogerá a enfermos postrados terminales ubicada en la localidad de Puangue, Casa UCAM para dar atención y acogida a los adultos mayores de la comuna y la puesta en marcha del Programa Hombres Agresores.

II.- En relación con el **Área Energía** pronto se dará inicio al proyecto "Instalación y Reposición Luminarias diversos sectores" que permitirá ampliar considerablemente la cobertura de alumbrado público rural, mejorando en algunas zonas lo existente e instalando redes de alumbrado público en áreas que hasta ahora no contaban con este importante beneficio, contribuyendo al desarrollo de proyectos que fomentan la eficiencia energética y seguridad de sus habitantes.

También se contempla la realización de la licitación para la mantención y reparación de alumbrado público diversos sectores, el que incluye reparación de faroles ornamentales existentes, mejoramiento de iluminación en lugares de alto riesgo, mantención de luminarias blancas de sodio y fiscalización de las luminarias nuevas de doble ballast instaladas recientemente.

III.- En el **Área de Seguridad** la inversión esta enfocada en mejorar las zonas de equipamiento básico, proyectándose la construcción de dos cuarteles de bomberos para dos sectores altamente poblados como son sector Sur-Poniente

(Población Romanini) y Sector Nor- Poniente (Población Obispo Lizama) área urbana de la comuna.

Se considera la adquisición de cuatro vehículos municipales destinados a la inspección en terreno y la ejecución de obras menores de señalización de seguridad vial (resaltos) en diversos puntos de la comuna además de los accesos a establecimientos educacionales urbanos y rurales.

También se considera la instalación de cámaras de seguridad en diversos lugares de Melipilla.

IV.- En las Áreas de Educación y Cultura es un esfuerzo permanente poder mejorar la infraestructura educacional, es así como se considera desarrollar un diseño de arquitectura y especialidades, que nos permita postular a una nueva escuela Raquel Fernández de Morande ubicada en la localidad de Popeta, la cual se ajuste a las necesidades del sector y ofrezca una infraestructura digna y moderna a las escolares de la zona.

Por otra parte el proyecto Centro Cultural de Melipilla permitirá concretar un sentido anhelo de la comunidad Melipillana, disponiendo de una infraestructura nueva, moderna y funcional que permita concentrar todas las actividades destinadas al fomento de las artes y la cultura.

V.- En relación con el Área de Infraestructura una importante y necesaria iniciativa es poder disponer de un nuevo edificio consistorial, moderno, acogedor y funcional, que facilite la realización de trámites y diligencia de los usuarios. Así también se considera poder dotar de mejores áreas de equipamiento deportivo a la comunidad, como son el proyecto de Mejoramiento del Complejo Deportivo Chocalán y un nuevo estadio municipal, con los más altos estándares de calidad para este tipo de recintos, que contribuya a la práctica de diversas disciplinas deportivas.

VI.- Área de Desarrollo Urbano

a) Áreas Verdes existe una constante preocupación por mejorar y hermosear las áreas verdes comunales, para este objetivo se está desarrollando el diseño paisajístico de la Plaza de Armas, que permitirá rescatar la identidad de la plaza como espacio público, transformándola en un escenario urbano que integre a todos los actores comunales, estructurando así los elementos que la conforman, siendo

un aporte al desarrollo urbano. Por otra parte el proyecto Mejoramiento de áreas verdes permitirá optimizar y consolidar aquellos áreas abandonadas (sitios eriazos) creando espacios integrados y acogedores.

b) Área de Transporte y Vialidad El crecimiento sostenido de la comuna, el aumento de parque automotriz y el cumplimiento de la vida útil de diversas calles y avenidas a hecho necesario desarrollar diversos estudios de las principales vías estructurantes de la ciudad de Melipilla, siendo necesario el desarrollo de diseños de ingeniería y la presentación de los proyectos a financiamiento externo (Gobierno Regional), lo cual permitirá la construcción de nuevos pavimentos, que otorgará una circulación segura y expedita , tanto para vehículos livianos y pesados de las vías Pardo y Silva Chávez. Asimismo, se estudia el rediseño de la Avenida José Massoud, importante y única vía de conectividad de la zona norte de la comuna que presenta colapso en horas peak, impidiendo un tráfico fluido y seguro de los usuarios. Por otra parte, se continuará trabajando con el Programa de Pavimentos Participativos con el objeto de terminar con el déficit de pavimentación y repavimentación de vías locales de las zonas urbanas de la comuna de Melipilla y villorrios rurales con características urbanas.

Con respecto a la seguridad peatonal se postularon diversos proyectos al Programa Mejoramiento Urbano PMU consistente en la reposición de veredas en las Poblaciones Los Lagos, Los Canelos, 14 Diciembre y de calles Valdés, Los Carreras, Libertad, Egaña, Ugalde, Merced y otras. Asimismo se dará continuidad a esta iniciativa a través de recursos municipales con la elaboración del Programa Veredas Participativas y Programa de bacheos y recarpeteo de vías.

Por otra parte una preocupación permanente que esta plasmado en este Plan de Inversión es el esfuerzo por el mejoramiento de la infraestructura pública de la comuna, es así como se plantea el desarrollo de ciclovías en diversos sectores, que permitan un tránsito apropiado y seguro para ciclistas y peatones ,fomentando el desarrollo sano y equilibrado de sus habitantes.

c) Área Saneamiento Básico, la mayor aspiración es dotar a todas las localidades rurales concentradas de los servicios de agua potable. Actualmente se encuentran en su etapa de finalización los diseños de ingeniería, siendo las últimas localidades rurales sin servicios Uno de los primeros compromisos de la administración es solucionar definitivamente el problema de falta de red de alcantarillado y tratamiento de las aguas servidas, esto a la vez permite el aprovechamiento de las aguas residuales para riego. Esta necesidad generó la contratación de un número importante de diseños de ingeniería, los cuales están

en pleno desarrollo y esto permitirá postular directamente a la ejecución de las obras, mejorando considerablemente la calidad de vida de nuestros habitantes.

VII.- Finalmente en el **Área de Servicios Municipales** cabe destacar que se continuará con la política de mejorar la atención y acercar el municipio a las personas, por lo cual se adquirirá un bus adaptado que permita dar atención a la población en las localidades donde viven.